

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Educación

Definición	Trámite	X	Servicio
Nombre	Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano		
Descripción	Obtener autorización para el cierre temporal o definitivo de uno o varios programas en un establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano.		
Puntos de Atención	Secretaría de Educación, Unidad de Inspección y Vigilancia Dirección: Carrera 49 N° 50 A - 20 Tercer piso. Centro Comercial Gran Manzana. Teléfono: (604) 373 76 76 Ext.1800-1803 Horario: de lunes a jueves de 7:00 AM a 12:30 M y de 1:30 PM a 5:00 PM. Viernes de 7:00 AM a 12:30 M y de 1:30 PM a 4:00 PM.		
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible		Parcialmente x Totalmente
	Se puede realizar la solicitud a través del siguiente enlace: https://itagui.gov.co/sitio/tramite/cierre-temporal-o-definitivo-de-programas-de-educacion-para-el-trabajo-y-el-desarrollo-humano https://itagui.gov.co/extra/educacion/educacion/index/requerimientos-secretaria-educacion		
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	1. Carta de solicitud, remitida por el representante legal y/o director del E.E, solicitando la cancelación del registro del programa registrado, especificando las causas o justificaciones de la solicitud.		
Pasos que debe seguir el ciudadano	1- Reunir los documentos 2- Radicar la documentación requerida en la Secretaría de Educación Carrera 49 N° 50 A - 20 Tercer piso. Centro Comercial Gran Manzana o a través de la sede electrónica o portal web Secretaría de Educación en los siguiente enlaces: https://itagui.gov.co/sitio/tramite/cierre-temporal-o-definitivo-de-programas-de-educacion-para-el-trabajo-y-el-desarrollo-humano https://itagui.gov.co/extra/educacion/educacion/index/requerimientos-secretaria-educacion		
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	30 días hábiles.	
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Cierre de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	
Medio de seguimiento	Presencialmente o comunicarse al teléfono: (604) 373 76 76 ext. 1800-1803. Horario: De lunes a jueves de 7:00 am a 12:30 m y de 1:30 pm a 5:00 pm. Viernes de 7:00 am a 12:30 m y de 1:30 pm a 4:00 pm.		



**FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE
HOJA DE VIDA DE TRÁMITES**

Código: FO-TS-05

Versión: 04

**Fecha actualización:
19/01/2022**

Fundamento Legal	Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015. Resolución Municipal 81376 de Agosto 24 de 2022		
Actualizado por:	Técnico Operativo Inspección y Vigilancia	Fecha de actualización:	21/09/2024